

## Los magistrados del TRIFE, al servicio del PRI



Por: José Oscar Valdez Ramírez

Los magistrados romanos eran los cargos más selectos de la República romana; el *¿cursus honorum?*, era la carrera política a la que se tenían que someter los ciudadanos romanos que quisieran convertirse en cónsules de la República de Roma.

Dicha carrera no se podía comenzar con anterioridad a los 28 años, 30 posteriormente con Sila, dado que no se podían saltar puestos y que debían transcurrir dos años entre un cargo y otro, para ser cónsul de Roma era necesario tener 37 años.

Para presentarse a la misma debían ser ciudadanos romanos, no haber cometido delitos y haber pasado por el ejército; destacar por otro lado que ninguno de los cargos tenía contraprestación económica, aunque sí ciertos privilegios, algunos tan curiosos como poder ser acompañados de noche con la luz de una candela (de ahí que llevaban la luz del derecho con ellos).

Existían dos categorías de magistrados romanos, dos señales identificativas, la toga pretexta (la toga pretexta o praetexta, blanca con el borde púrpura, era una vestimenta utilizada por los romanos en las grandes ocasiones ) y la silla curul, (en latín *sella curulis*, que se supone procede de *currus*, carro de guerra).

Era el sitio sobre el cual los magistrados veteranos o los promagistrados que poseían *imperium* tenían derecho a sentarse, derecho que incluía al dictador, *magister equitum* su uso o no, diferenciaba a los magistrados romanos, los Magistrados menores su ámbito de acción y sus decisiones solo concernían a la ciudad de Roma, o bien al espacio geográfico al que fueran asignados.

En cuanto a sus señas de identidad excepto tribunos y ediles de la plebe, todos podían usar la toga y la silla curul, estos últimos debían sentarse en un banco estos eran Cuestores, ediles y Tribunos de la Plebe, Magistrados mayores, entre sus atribuciones, todas las que poseían los anteriores magistrados, y además tanto dentro, como fuera de la ciudad.

Pero a ellas había que sumarle que podían ejercer el mando del ejército, tener poderes judiciales y eran los únicos capacitados para convocar a los comicios centuriados; por supuesto eran merecedores de la toga y de la silla curul; además eran acompañados por un funcionario que portaba en su hombro una *fascis* (30 varas de madera que sujetaban un hacha), estos ejercían una función de guardaespaldas.

Así las cosas, los Magistrados del Tribunal Federal Electoral al igual que sus antecesores son cuidados por guardaespaldas las 24 horas del día, gozan de un presupuesto exorbitante y de prebendas que los mortales del pueblo jamás alcanzaremos.

Sueldos más altos que el Presidente de la República, la pregunta es: ¿cómo llegaron? La respuesta es simple, con la complicidad de

uno de los hombres que más ha dañado al país... el exconsejero Humberto Castillejos, quien salió corrido de Los Pinos en contubernio con Emilio Gamboa Patrón.

Sacaron a estos magistrados del ostracismo y los becaron, atrás quedaron los cuestionamientos que se hicieron en el Senado de la República, después de la sentencia que favoreció a Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco?", hoy están en el ojo del huracán, la sentencia que emitieron los condena, lejos quedan sus argumentos de legalidad, una cosa es solventar... otra es suplir.

Tan simple, existe una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que habla de los frutos viciados, la postulación de "El Bronco" estaba más que cuestionada por hacer fraude en las firmas así que aplicando este criterio su candidatura venía de un acto viciado de origen por lo cual es nula, pero olímpicamente lo pusieron en la boleta.

Alegan que hay actuaciones que están pendientes, nada más alejado de la realidad; la única manera del que El Bronco esté en la boleta es que esté preso, está en la jurisprudencia, ¿a quién quieren engañar?

Y con esto le hacen el favor al Revolucionario Institucional, le siguen su juego, la desesperación de no prender en la campaña, qué lejos están de bajar a Ricardo Anaya, con el PRI en tercer lugar... bueno, hasta Margarita Zavala ya está cerca.

Ante esto, la estrategia de la desesperación cocinada desde la cena de Carlos Salinas, frenar a como dé lugar a Andrés Manuel y ante eso El Bronco -su jefe es Salinas- sale a la palestra para desgastar a López Obrador y Margarita Zavala a Ricardo Anaya.

En ese tenor, el PRI ante la desesperación de que el aparato no funcione usa todo su poder llevándose entre las patas la poca credibilidad del árbitro -el TRIFE-; así les ordenan que metan al Bronco a costa de su nula honorabilidad, y el Senado es cómplice de esta afrenta como lo ha sido con el nombramiento de los ministros de la SCJN.

Así las cosas, es menester que deben desaparecer estos magistrados, el daño al proceso es total, nadie les va a creer, lo que legitima a los senadores y diputados es el voto universal y directo, lo que legitima a los magistrados son sus resoluciones, -ésta no resiste la crítica-, nadie les va a creer que no sirven al sistema, un árbitro sin credibilidad que no es imparcial no sirve de nada, si ya el proceso está bastante turbio ahora con un Tribunal así, la justicia es nula.

El PRI y Enrique Peña Nieto sin recato se toman la foto y él asiste a la reunión de Carlos Salinas. Atrás quedó el Presidente que decía que deseaba ser más como Zedillo que como Salinas, las condiciones de la guerra han cambiado; Zedillo pactó con los norteamericanos la derrota del Revolucionario Institucional, a cambio le dieron trabajo en trasnacionales, por la privatización de los ferrocarriles entre otras concesiones.

Ahora Donald Trump no tiene buena relación con Peña Nieto por lo que está lejos de agradar a los norteamericanos, en ese tenor no tiene recato en reunirse con Salinas y aceptar sus consejos maquiavélicos, al fin que no tiene que perder, ni prestigio, ni imagen.

Esta idea descabellada de El Bronco vs López Obrador y Margarita vs Anaya no pinta nada bien, el PRI le apuesta a su maquinaria del voto del hambre, del dinero y al manejo faccioso de las instituciones, ya lo hizo en la PGR ahora lo hace en el TRIFE maneja sus cartas y aplica el pago de la factura.

Los Senadores en lugar de rasgarse las vestiduras deben dejar de servir al poder y comenzar a servir a los intereses de la Nación, como lo expresaron, el sistema de nombrar a ministros y magistrados está agotado.

Así las cosas, nos llevan a una confrontación, la estrategia es cerrar la elección y llegar al TRIFE -que ya sabemos para quienes trabajan-, para los que los pusieron, los del PRI y el sistema, ante esto el PRI no cederá, está envalentonado en retener a como dé lugar la Presidencia de la República.

La voluntad popular la van a judicializar y con un TRIFE así no tendrán credibilidad, por dignidad deben irse, merecemos magistrados que estén a la altura de las circunstancias que estén a la altura de miras y que eviten una confrontación pues sus

sentencias son bastantes cuestionables; su trabajo no los legitima, los cuestiona, los exhibe como servidores y empleados del PRI no como una Institución independiente.

Adiós instituciones electorales, adiós imparcialidad, adiós justicia; los magistrados del TRIFE deben entender que si siguen ahí sus resoluciones no son creíbles y nos llevarán a la confrontación, el horno no está para bollos que renuncien, como decían en manifestaciones en Argentina, que hoy se vuelve una frase nuestra... ¡Que se vayan todos!